



Universidad Nacional del Callao

Dirección General de Administración

Av. Sáenz Peña 1066 - Callao Telf.: 453-1558

23 ABR. 2018

RESOLUCION DIRECTORAL N° 132-2018-DIGA

Callao, abril 19, 2018

EL DIRECTOR DE LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO:

Visto el expediente N° 01059506 del 13-10-2017 de don **MANUEL RODOLFO ROMERO LUYO**, docente nombrado de esta Casa Superior de Estudios con código 002225 adscrito a la Facultad de Ciencias Contables, quien solicita se le otorgue **LICENCIA POR ENFERMEDAD CON GOCE DE HABER**.

CONSIDERANDO:

Que, al respecto el inciso 259.9 del Art. 259 Del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao establece que los docentes ordinarios gozan de los siguientes derechos: "... tener Licencia con o sin goce de haber con reserva de plaza.", en concordancia con el inciso 88.7 del Art. 88! De la Ley Universitaria Ley 30220:

Que, asimismo lo solicitado se encuentra contemplado en el Art. 17° del Reglamento de Licencias, Permisos y Vacaciones del Personal Docente Aprobado con Resolución N° 134-96-CU que establece: "Licencia por incapacidad, causada por enfermedad o accidente común. Se otorga de acuerdo a la Ley vigente sobre la materia y con los informes técnicos de las Oficinas correspondientes".

Estando a lo informado por la Oficina de Personal según el Informe N° 029-2018-ESSALUD/RR.HH del 08 de marzo del 2018, Proveído N° 159-2018-ORH del 13-03-2018, e Informe Legal N° 024-2018-OAJ del 11-01-18; y en uso de las facultades que le confiere la Resolución Rectoral N° 547-2016-R de fecha 04-07-2016;

RESUELVE:

- 1° OTORGAR a don **MANUEL RODOLFO ROMERO LUYO**, docente nombrado de esta Casa Superior de Estudios, **LICENCIA POR ENFERMEDAD CON GOCE DE HABER** conforme se detalla:

Médico Certificante	CMP	Hospital Alberto Leopoldo Barton Thompson-Callao	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO	TOTAL DIAS
Dr. Escalante Risco Hisceli	71378	CITT A-806-00010235-18	01-03-2018	06-03-2018	06 días

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Dirección General de Administración

Abog. Econ. GUIDO MERMA MOLINA
Director

GMM/RVR

cc. UE, OP, DIGA, FCC, Interesado, Archivo